

Caso de ser funcionario público de Carrera:

Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal

Situación { Activo   
 Excedente  Voluntario  Especial  Otras .....

III. DATOS ACADEMICOS

Docencia previa: .....

.....

.....

.....

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico .....	.....	.....
Giro postal .....	.....	.....
Pago en Habilitación .....	.....	.....

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

.....

.....

.....

EL ABAJO FIRMANTE, D. ....

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de .....  
 en el área de conocimiento de .....  
 comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de  
 acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que  
 reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas  
 las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.

**15133** RESOLUCION de 18 de mayo de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 8 de noviembre de 1989.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, convocado por Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 18 de mayo de 1990.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Número de plaza: 27.7

Titulares:

Presidente: Don Antonio María Medina Rivilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Juan Manuel Moreno García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Jesús Machin Burguete, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña Almudena Gabiola Urruticoechea, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña María Lucía Hernández-Pizarro Mejión, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don José Fernández Huerta, Catedrático y Profesor emérito de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña María Esther Uria Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; doña Isabel Ridao García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Juan José Cáceres Arranz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don José Parra Ortiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**15134** RESOLUCION de 22 de mayo de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de la Comisión de una plaza de Cuerpos Docentes convocada a concurso por Resolución del Rectorado de fecha 22 de mayo de 1989.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 22 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), que figura como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 22 de mayo de 1990.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

#### ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «LINGÜÍSTICA GENERAL»

Plaza número 7

Miembros titulares:

Presidente: Don José Andrés de Molina Redondo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña María Dolores Poch Olive, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Natalia Novosilzon Santanueva, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Natalia Paños Roch, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Damián Pretel Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Miembros suplentes:

Presidente: Don Salvador Gutiérrez Ordóñez, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales: Doña María Teresa Espinal Farre, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Luis Antonio Santos Domínguez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid y don Angel María Yanguas Alvarez de Toledo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Jenaro Ortega Olivares, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**15135** RESOLUCION de 22 de mayo de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Oviedo, 22 de mayo de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

#### CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS»

Plaza número 1

(«Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre de 1989)

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Pérez Silva, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Antonio F. Valero Capilla, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Emilio Varela Arroyo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ramón Velázquez Vila, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Antonio Sánchez Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Salvador Montserrat Ribas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Miguel A. Villamañán Olfos, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Manuel Muñoz Torralbo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José M. Desantes Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Tomás M. Sánchez Lencero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

#### PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA»

Plaza número 7

Comisión titular:

Presidente: Don José L. Ibáñez Lobo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Elías M. Victores Alperi, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Amadeo Puente Garrido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Luis Lorenzo Gutiérrez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Miguel Zaldivar Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José García Pérez del Río, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Sergio J. Lavandera Maroto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Manuel Catalina Sallo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Alfredo Díaz Nieto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Jesús Cembrero Cil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

#### CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Perfil docente: «Teoría de la Contabilidad»

Plaza número 5

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio López Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Florentino Braña Valdés, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Enrique Ribas Mirangels, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Emma Rodríguez Arias Valdés,